

Banco Interamericano de Desarrollo
BID

DESCENTRALIZACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

Jaime Castro
Ex-alcalde de Bogotá

WASHINGTON, D. C. Julio 9-10 de 2008



Extensión territorial
1.141.748 km²

Población
44 millones

División político-administrativa
32 departamentos
9 distritos
1.100 municipios



Datos históricos.



- Herencia española y Siglo XIX.
- Constitución de 1886 (cien años de soledad democrática).
- Proceso en curso.
 - Reforma política de evidentes repercusiones económicas y sociales.
 - Decididamente municipalista.
 - Coherente, realista e integral.

Descentralización política.

- Elección popular de alcaldes y gobernadores.
- Revocatoria del mandato.
- Referendo, consulta e iniciativa populares, cabildo abierto, participación ciudadana y comunitaria.

Descentralización fiscal.

- Recursos propios (predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina, vehículos, impuesto al consumo de bebidas alcohólicas y tabaco, monopolios departamentales).
- Participación en los ingresos corrientes de la Nación que, en vez de aumentar, disminuye.
- Endeudamiento interno y externo.
- Regalías por la explotación de recursos naturales

Descentralización administrativa.

- Autoridades propias.
- Decisiones autónomas (no tutela administrativa).
- Salud y educación.
- Saneamiento básico (acueducto y alcantarillado).
- Servicios públicos domiciliarios.
- Recreación, deporte y cultura (instalaciones y actividades)
- Atención a sectores sociales vulnerables y menos favorecidos.
- Infraestructura (plazas, calles, vías de penetración)
- Promoción del desarrollo económico y el cambio social (sector agropecuario, turismo, artesanías)

El problemático nivel intermedio.

- Provincias.
- Departamentos.
- Regiones.



Balance: descentralización sin pueblo)

- Mostró el camino, pero hemos empezado a recorrerlo en la dirección equivocada.
- Aunque no se ha redistribuido territorialmente todo el poder del Estado, que debe ser el propósito de todo programa descentralizador, en los campos administrativo y fiscal se ha avanzado.
- No ha ocurrido lo mismo en el campo político porque no se cambiaron las reglas de juego ni se estimuló la presencia de nuevos actores en la vida pública local y regional.

- Buen número de municipios y algunos departamentos han caído en manos de verdaderas mafias políticas.
- Influencia perversa de la guerrilla y el paramilitarismo.
- Necesidad de una reforma política que haga del tema regional y local su capítulo más importante, porque ésta es una de las claves de la guerra o de la paz.

La transformación de Bogotá

- **A comienzos de los noventa la ciudad estaba colapsada**
 1. Coadministración y cogobierno
 2. Técnicamente quebrada. En pesos constantes, los mismos ingresos tributarios de treinta años atrás. Ni siquiera financiaba su funcionamiento.
 3. Desaparecida como instrumento de progreso y mejoramiento en el imaginario colectivo y en la conciencia de sus habitantes.

Importancia del Estatuto Orgánico. Parte en dos vida política, fiscal y administrativa.

Suma de gestiones: saneamiento de las finanzas y ordenamiento jurídico- institucional, cultura ciudadana, visión de ciudad y promoción de lo social

- **Organizar la Ciudad- Región**
- **Se ha avanzado bastante, pero continúan los problemas de las grandes ciudades: inseguridad, movilidad, vivienda, medio ambiente, altos índices de pobreza y marginalidad (desplazamiento producto del conflicto)**